

Se pone en conocimiento de la tutelante, para que se manifieste en forma concreta sobre la misma, es decir, que informe al despacho sí la entidad encartada, le realizó la consignación de la suma de \$1.318.167 por concepto de las incapacidades generadas en las fechas 1 de octubre de 2020 al 14 de octubre de 2020 y del 12 de febrero de 2021 al 13 de marzo de 2021.

NOTÍFIQUESE,

Firmado Por:

MARLENE ARANDA CASTILLO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 057 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7552498e0a3c156b1d8dbedca0d0b05d4d3539c31925e0d85bf5dce149f07914

Documento generado en 05/06/2021 07:35:25 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>